

EDITORIAL

EL TERREMOTO Y LOS TRABAJADORES

Hicieron bien las organizaciones sindicales que suspendieron el paro del 26 de abril, en razón de la tragedia provocada por el terremoto de Limón. En ese momento era necesario unir todas las fuerzas para ayudar a las víctimas. Se trataba de un acto de solidaridad humana, muy propio de los trabajadores.

Esta actitud está muy lejos de la tesis atribuida por algunos diarios a un dirigente sindical limonense que dijo "Por ahora olvidémonos de convenciones colectivas y de clasificaciones de puestos. Hay que trabajar y hay que hacerlo en cualquier cosa".

Las grandes tragedias provocadas por la naturaleza tienen, como es evidente, una influencia directa sobre la vida social. Si los trabajadores no luchan organizadamente por la justicia, las consecuencias del terremoto se traducirán en una mayor concentración en pocas manos y una distribución más injusta.

Las inversiones en la reconstrucción de Limón, por ejemplo, pueden aumentar el déficit fiscal, pero sería inhumano que se pretendiera resolverlo con "movilidad laboral" o disminuyendo los salarios reales.

Al contrario de lo que piensa el dirigente sindical limonense, este es un momento en que los trabajadores, en primer lugar los de las zonas devastadas, deben levantar un programa para la reconstrucción colocando en primer lugar los problemas de justicia social.

Dentro de unos pocos días se terminarán las ayudas internacionales y dejarán de recogerse contribuciones. Cada familia tendrá que enfrentar sus propios problemas. Para eso necesitan trabajo, salarios justos, lucha contra los especuladores, cumplimiento de las normas de la legislación social. Necesitarán justicia social y no limosnas. Los trabajadores sólo encontrarán justicia a través de la organización y la defensa de sus propios intereses.

Muchos de los sindicatos, al suspender el paro y llamar a la solida-

ridad con Limón y otras zonas afectadas por el terremoto, adelantaron algunos puntos que deben formar parte de un nuevo programa de desarrollo nacional.

Se ha propuesto dar prioridad a la inversión pública en las zonas destruidas o dañadas por el terremoto; suspender de inmediato la política de movilidad laboral; suspender la privatización de los servicios públicos; negociar con los sindicatos una política salarial justa; decretar el congelamiento de los precios y productos de primera necesidad por lo que resta del año.

Este semanario propuso el establecimiento de un impuesto extraordinario que deberán pagar las grandes empresas, cuyo monto deberá ser dedicado íntegramente a resolver los problemas sociales creados por el terremoto.

Todo esto implica que no se puede ya más seguir los dictados del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y de las agencias financieras del Gobierno de los Estados Unidos. El neoliberalismo está en quiebra. Es necesario enfrentar los graves problemas de hoy, como debió ser siempre, con soluciones auténticamente costarricenses.

Los países poderosos, principalmente los Estados Unidos, si realmente quisieran ayudar a nuestro país, debían permitir que se decreta una moratoria de la deuda externa, por lo menos por diez años, sin tomar represalias económicas. Y sobre todo debían pagarnos precios justos por los productos que exportamos.

Repetimos. Hizo bien el movimiento sindical en suspender el paro programado para el 26 de abril. Pero las horas de dolor para toda una nación no es el momento para desmovilizarse. Precisamente es el momento en que es más necesario organizarse y estar dispuesto a luchar por la justicia para los trabajadores, para los pobres y para todo el pueblo.

EL TERREMOTO EN LIMON Y LA INJUSTICIA SOCIAL DEL GOBIERNO.

Como bien sabemos, en días pasados acaba de suceder en nuestro país, una terrible tragedia, cuando un terremoto, asoló la zona atlántica del país, dejando grandes pérdidas entre vidas humanas y daños materiales.

Las personas muertas suman ya unas decenas, debiendo anotar la gran cantidad de personas que resultaron heridas por esa catástrofe.

Pues, ante toda esta situación hemos visto como el gobierno de la república le ha dado muchos énfasis en la reparación de las carreteras y caminos, con el fin de beneficiar la producción bananera dominada por las grandes transnacionales, descuidando el trabajo humanitario que debió hacerse con tantos campesinos, indígenas y otras personas que necesitan con urgencia de un poco de ayuda ésta no llegó. Es así como pudimos observar como un pobre hombre que perdió a su esposa y sus dos hijas, las cuales quedaron atrapados por un terraplen, estuvo durante muchas horas tratando con la ayuda de los vecinos de sacar a

sus deudas, a punta de pala, en un trabajo que requería de maquinaria pesada para poder realizarlo. Dicha maquinaria, por la denuncia de aquel pobre hombre no llegó. Y, como iba a llegar, si esa misma maquinaria estaba dedicada al arreglo de las carreteras para que la saliera con prontitud el banano de los grandes consorcios internacionales.

Hoy se anuncia que las carreteras están habilitadas y la exportación del banano se está haciendo normalmente. Y preguntamos ¿Y el dolor de aquel hombre que perdió a su familia (esposa y dos hijas) fue mitigado con la ayuda que recibió del gobierno? Y con respecto a la ayuda que deben recibir los campesinos y los indígenas, que pasó, pues ya el gobierno ha anunciado que todo ha vuelto a la normalidad y que dejará de coordinar lo que corresponde a las ayudas de la población afectada. Y que ahora deberá ser el pueblo el que se encargue de resolver su problema. Pero que pasará con esos campesinos e indígenas que viven montaña adentro y en donde en algunos de los casos

aún hoy no sabe nada de ellos. ¿Se les dejará abandonados, a que corran la peor de las suertes? A esto le podemos llamar Justicia Social? Pareciera ser, entonces, que el único interés del gobierno es o era resolver el problema de las carreteras y los caminos por donde salga el banano, olvidándose de cientos de campesinos y de indígenas, que hoy están viviendo la peor de las miserias.

Hoy ante la tragedia es necesario que el Gobierno de la República, le garantice a todos los campesinos y a los indígenas, así como a toda aquella persona trabajadora que lo necesite, toda la asistencia humana y económica, ya sea en alimentos, salud, vivienda, tierra para el campesino que no la tenga, créditos para levantar la producción, así como la asistencia técnica que resulte propicia para desarrollar la actividad agrícola, así como garantizar el mercado a los productos de los pequeños y medianos productores nacionales.

LA JUSTICIA SOCIAL se debe orientar a los sectores más marginados de nuestro país.